## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







NCO1711039T4 Registro Federal de Contribuyentes

NORUM CONSTRUCCIONES Nombre, denominación o razón social

idCIF: 18010418034 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

## **CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**

Lugar y Fecha de Emisión **QUERETARO , QUERETARO A 31 DE ENERO DE 2023** 



Datos de Identificación del Contribuyente:			
RFC:	NCO1711039T4		
Denominación/Razón Social:	NORUM CONSTRUCCIONES		
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE		
Nombre Comercial:			
Fecha inicio de operaciones:	03 DE NOVIEMBRE DE 2017		
Estatus en el padrón:	ACTIVO		
Fecha de último cambio de estado:	03 DE NOVIEMBRE DE 2017		

Datos del domicilio registrado				
Código Postal:76050	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)			
Nombre de Vialidad: VIZCAINAS	Número Exterior: 302			
Número Interior:	Nombre de la Colonia: CARRETAS			
Nombre de la Localidad: OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATALOGO	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: QUERETARO			
Nombre de la Entidad Federativa: QUERETARO	Entre Calle: DEL MARQUES			
Y Calle: AV. SANTO DOMINGO				

## Actividades Económicas:

Página [1] de [2]





Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Construcción de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios	75	03/11/2017	
2	Otros trabajos especializados para la construcción	25	03/11/2017	

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	01/01/2022	

Obligaciones:						
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	03/11/2017				
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	03/11/2017				
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2022				
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	01/01/2022				
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2022				

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: <a href="mailto:www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o <a href="mailto:www.gob.mx/sfp">www.gob.mx/sfp</a>".

Cadena Original Sello: Sello Digital: ||2023/01/31|NCO1711039T4|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000010888888800000031|| NZUKDD/M+JgkRHKMG1m6Od1c1uSN0cVUw+bdj42hFqMgjsk3JFWxgOxNBNFsHM7EaUeULk1szMzCHFhnM B1fDHlfCLFTqRkOmoZ3wWZ0euwlelnOT+hllxEqPjRG6LXXHsczJCrH9viGvmidnR/QMe8oQ8zO1N5RShHPKU QFGtl=



Página [2] de [2]



